



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**VISTOS:**

El Oficio N° 1329-2023-GR.DRE-CAJ/UGEL-CH/AA-ET, de fecha 11 de Julio del 2023, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 782 – Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CHOTA.

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario designar al servidor García González Antenor como nuevo responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 782 Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CHOTA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D162-2022-GR.CAJ/GR de fecha 28 de Junio del 2022;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor García González Antenor quien se desempeña en el cargo de Administrador, hará las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Designar a partir de la fecha, al servidor García González Antenor como nuevo Responsable Titular de la Unidad Ejecutora 782 Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL CHOTA, en reemplazo del Ex servidor Chávez Chávez Jaime Eduardo, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
40805055	GARCIA GONZALEZ ANTENOR	TITULAR	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	<a href="mailto:azoca09@hotmail.com">azoca09@hotmail.com</a>	929665280
27577499	CIEZA GALVEZ CESAR ANTONIO	TITULAR	TESORERO	<a href="mailto:caciezag@hotmail.com">caciezag@hotmail.com</a>	976569939
27360331	CAMPOS ROJAS MARCO ALCIDES	SUPLENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO	<a href="mailto:campeche3112@gmail.com">campeche3112@gmail.com</a>	976401995

**Artículo Segundo.-** Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**ROGER GUEVARA RODRIGUEZ**  
Gobernador Regional  
GOBERNADOR REGIONAL